

	MUNICIPIO DE PALESTINA		Código: F-SG-030
	NIT. 891.102.764-1		Fecha: 01- abril- 2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA		Versión No. 1.0
			Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATO DE TRANSFERENCIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación para la elaboración de Estudios del Sector contenidos en la Guía G-EES-02, conforme al cual, en los procesos de contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del proceso de contratación, particularmente las condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago. El análisis del sector debe permitir a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

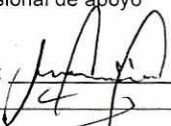
El objeto del proceso de contratación es **PRESTAR EL SERVICIO DE FACTURACIÓN CONJUNTA, DISTRIBUCIÓN Y RECAUDO DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2026**, por un valor de VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$23.290.800) M/CTE.

Para satisfacer la necesidad requerida por el Municipio, se requiere adelantar un proceso de contratación directa conforme a lo previsto en el Decreto 1082 de 2015.

La contratación directa faculta a la dependencia para contratar con una persona jurídica que esté en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, que tenga la idoneidad y experiencia exigida, la cual se verificará de acuerdo con los documentos señalados en los criterios de selección del contratista.

Dado en la Alcaldía Municipal de Palestina Huila, a veintisiete (27) días del mes de enero de 2026.


CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
 Secretaría de planeación y desarrollo económico

Proyectó: Julián Herney Díaz Moreno Profesional de apoyo Firma: 	Revisó: Cristian Leandro Hoyos Imbachi Secretario de Planeación y Desarrollo Económico. Firma: 	Aprobó: Cristian Leandro Hoyos Imbachi Secretario de Planeación y Desarrollo Económico. Firma: 
--	---	---

Sitio Web: www.palestina-huila.gov.co
 Correo: contratacion@palestina-huila.gov.co
 Celular: 310 290 9215 - Dirección: Calle 3 No. 3 – 52
 Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico